

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTRO SUR**

---

RESOLUCION N°	
92	/019

Montevideo, 29 de octubre de 2019.

**VISTO:** El llamado a Licitación Abreviada N° 24/2019 para la “*Adquisición y colocación de cortinas tipo roller para locales del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur en el departamento de Durazno (ITR CS) de la Universidad Tecnológica (UTEC)*”

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado, las respectivas aclaraciones y adendas al Pliego;

II) Con fecha 16 de setiembre de 2019, a las 17:00 hs., se realizó la apertura electrónica de la citada licitación, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 275/013, recibándose la oferta de las siguientes empresas: i) BANDALUX URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA ii) CALVIÑO CASTRO GABRIELA iii) DONMARIO S A vi) ENKO SOCIEDAD ANONIMA v) URUGUAY TAPICES S A.

III) que se realizó la evaluación de las ofertas recibidas, recogiéndose las resultancias de dicha evaluación en el informe técnico que precede y sustenta la presente resolución;

**CONSIDERANDO:** I) que el referido informe demuestra la evaluación comparativa entre las ofertas recibidas en un todo de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares;

III) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dicho informe de evaluación y, en su mérito, adjudicar la licitación de referencia a la empresa ENKO SOCIEDAD ANONIMA;

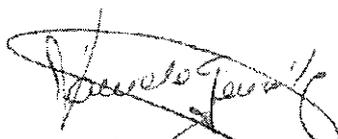
VI) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000;

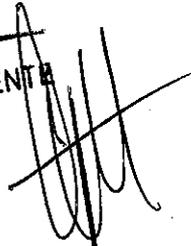
**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y en el Decreto N° 275/013 de 3 de setiembre de 2013, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 40/018 de 6 de febrero de 2018, y demás normas concordantes aplicables;

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**RESUELVE:**

- 1°. Adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la Licitación Abreviada N° 24/2019 para la *“Adquisición y colocación de cortinas tipo roller para locales del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur en el departamento de Durazno (ITR CS) de la Universidad Tecnológica (UTECH)”*
  
- 2°. Autorizar con los fines indicados la erogación de **USD 22.632,22 (dólares norteamericanos veintidós mil seiscientos treinta y dos con 22/100) IVA incluido.** la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Proyecto 000, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.
  
- 3°. El pago se realizará a través del SIIF y conforme al marco normativo vigente, de acuerdo a la forma de pago detallada en el artículo 11 del Pliego de Condiciones.
  
- 4°. Respecto a las demás cláusulas comerciales y legales, rige en un todo lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en las condiciones estipuladas en la oferta adjudicada.
  
- 5°. Notifíquese y pase al área de Servicios Corporativos a sus efectos.

  
Daniela González de Medina, Mag  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica

  
**INTERVENIDO PREVENTIVAMENTE**  
**30 OCT 2019**  
Cr. EMMANUEL BENITEZ  
Delegado del Tribunal de Cuentas de la República